

Trofeo 4x4 Iberian King 2021

II EXTREM TORROX 4X4

16,17 y 18 de SEPTIEMBRE



REGLAMENTO PARTICULAR



PROGRAMA HORARIO

	Horario	Acto	Lugar	
	09/08/2021	10:00 h	Apertura de inscripciones	Secretaría de la prueba
	09/09/2021	19:00 h	Cierre de inscripciones	Secretaría de la prueba
	13/09/2021	10:00 h	Publicación de la lista de inscritos	Secretaría de la prueba
16/09/2021	9:00 - 11:00h	Verificaciones administrativas	Recinto de la prueba Administrativas SECTOR 0 Técnicas SECTOR 1	
	9:30 - 11:30h	Verificaciones técnicas		
	12:00 h	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Secretaría de la prueba	
	12:30 h	Publicación de la lista de autorizados a tomar la salida	Tablón de anuncios	
	12:45 h	Briefing a los participantes por parte del director de carrera y sorteo del orden de salida	Recinto de la prueba SECTOR 2	
PRIMERA ETAPA				
16/09/2021	15:00 h	Salida primer participante en la prueba prólogo	Recinto de la prueba SECTOR 3	
	16:00 h	Publicación de la clasificación de la prólogo	Tablón de anuncios	
	16:15 h	Publicación orden de salida con su hora	Tablón de anuncios	
SEGUNDA ETAPA				
17/09/2021	10:00 - 15:00h	Horario 1ª parte de carrera	Recinto de la prueba SECTOR 4	
	16:00 h	Publicación clasificación provisional	Tablón de anuncios	
TERCERA ETAPA				
18/09/2021	10:00 - 13:00h	Horario 2ª parte de carrera	Recinto de la prueba SECTOR 4	
	13:00 h	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Secretaría de la prueba	
	13:30 h	Publicación clasificación general oficiosa	Tablón de anuncios	
	14:00 h	Publicación clasificación general final	Tablón de anuncios	
	14:30 h	Ceremonia de entrega de premios y trofeos	Recinto de la prueba SECTOR 5	

A la vista de la lista de inscritos se editará un Complemento, con el horario completo. Además se asignará una hora de presentación a las Verificaciones a cada inscrito, la cual figurará en el Tablón de Avisos de antes del inicio de la prueba y en la página web: www.4x4iberianking.com

Los equipos podrán estar en contacto con la Secretaria Permanente de la Prueba en el Telf: **Sonia +34 629849435 / Manuel +34 622483898** y en la página web, hasta el día de las Verificaciones, donde estará instalado el correspondiente Tablón de Anuncios, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales comunicados o complementos a este Reglamento Particular.



ART. 1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- DEFINICIÓN

El Club **Torrox Extremo 4x4** organiza la prueba **IK TORROX**, que se celebrará los días 16, 17 y 18 de Septiembre de 2021 en el Circuito de Torrox Extremo 4X4, situado en la localidad de Torrox Costa (Málaga), con el Permiso de organización expedido por la R.F.E. de A. (...)

1.2.- COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE: Jesús Santiago Escobar Castan

SECRETARIO: Sonia Belén García Sepúlveda OD 117 AN

Domicilio del Comité Organizador: Carretera de Competa, 10 - 29770 Torrox (Málaga)

1.3.- INFORMACIÓN DEL CIRCUITO Y SUS INSTALACIONES

Toda la información se encuentra en el Art. 19 del presente Reglamento.

ART. 2.- REGLAMENTOS APLICABLES

Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el C.D.I. y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones. Además, serán aplicables por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de España 2021
- El Reglamento Deportivo del Trofeo 4x4 Iberian King 2021
- El Reglamento Técnico del Trofeo 4x4 Iberian King 2021
- Los Anexos y Circulares de la RFEDA que sean de aplicación
- El Presente Reglamento Particular

En caso de contradicción entre estas normativas prevalecerá la de rango superior.

El CDI se aplicará en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y de apelación.

ART. 3.- TABLON OFICIAL DE AVISOS

El tablón oficial de avisos, en el que serán publicados todos los documentos e informaciones relativas a la carrera, estará situado permanentemente en la página web, www.4x4iberianking.com y físicamente en: Circuito de Torrox Extremo 4X4.

3.1. ANTES DEL INICIO DE LAS VERIFICACIONES:

Desde el 08 - 08 - 2021 a las 10:00 horas y hasta el día 16- 09 - 2021 a las 09:00 horas, en: www.4x4iberianking.com

3.2. DURANTE LAS VERIFICACIONES:

El día 16 - 09 - 2021 desde las 09:00 horas hasta las 17:00 horas en el circuito de Torrox Extremo 4X4.

3.3. DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA:

Desde el día 16 - 09 - 2021 , desde las 17:00 horas hasta el día 18 - 09 - 2021, a las 14:00 horas, en circuito de Torrox Extremo 4X4.

3.4. DIRECCIÓN DE CARRERA/SECRETARÍA.

Teléfono en el circuito **666222579** (Relaciones con los participantes).

3.5. Los equipos deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la Prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información, complementos, disposiciones



adicionales, parrillas de salida, etc. A través de la web www.4x4iberianking.com, que se considera tablón oficial de avisos a todos los efectos, o a través del teléfono de contacto.

ART. 4.- OFICIALES DE LA PRUEBA

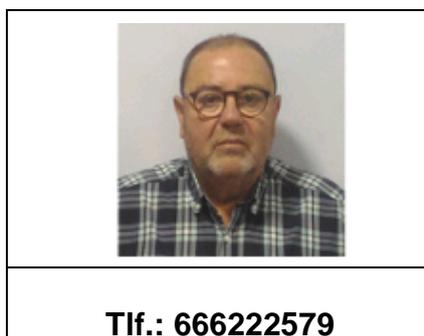
4.1. CUADRO DE OFICIALES

COMISARIOS DEPORTIVOS		
Presidente:	Rafael Muñoz Soto	CD 015 AN
Vocal:	Francisco Aparicio Navarro	CD 028 AN
Vocal:	Sebastián Otero Fernández	CD 045 AN
DIRECCIÓN DE LA PRUEBA:		
Director de Carrera:	José Antonio González Márquez	DPB 012 AN
Director pista:	Francisco Miguel García Ponce	OD 118 AN
Director de Seguridad:	Cristóbal Jesús Sedeño Tamayo	OD 110 AN
SECRETARÍA DE LA PRUEBA:		
Secretaria de la prueba	Ana María Arenas Ortega	SC 014 AN
COMISARIOS TÉCNICOS:		
Comisario Técnico Jefe	Antonio Del Pozo Jodar	OC 012 AN
Comisario Técnico	Juan Antonio García Millán	OC 056 AN
RESPONSABLE DE CRONOMETRAJE:		
Cronometrador:	Ángel Luis Moreno Belmonte	OB 046 AN
Cronometrador:	Esther Belmonte Blanca	OB 043 AN
Cronometrador:	Carlos Belmonte Blanca	OB 044 AN
Cronometrador:	Carolina Blanca González	OB 045 AN
Cronometrador:	Juana Domínguez Pérez	OB 014 AN
RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES		
	José Manuel Montes Reina	CD 029 AN
RESPONSABLE PROTOCOLO COVID-19		
	Sonia Belén García Sepúlveda	OD 117 AN
RESPONSABLES DE PARQUES:		
Jefe:	María Isabel Santos Guillén	OD 153 AN
COMISARIOS DE RUTA:		
	Rafael Muñoz Cámara	OP 05 AN
	Juan Manuel Lara Fernández	OP 11 AN
	Francisco José Villena Pérez	OP 12 AN
	José Manuel Nieto Bravo	OP 13 AN
	Ernesto Cortes Bueno	OP 14 AN
SERVICIOS MÉDICOS:		Colegiado nº
Jefe:	Nereo Pardo Skoug	29/29/11159
RELACIONES CON LA PRENSA:		
	Alejandro Triviño (PRENSA MOTOR)	
SERVICIO DE AMBULANCIAS:		
SERVICIO DE GRÚAS:		
Coche de rescate FAA	José Antonio Teruel Mota	OD 010 AN



LA RELACIÓN DEFINITIVA DE TODOS LOS OFICIALES QUE ACTÚEN EN LA PRUEBA, SERÁ COMUNICADA MEDIANTE COMPLEMENTO CON SUS CARGOS Y NÚMEROS DE LICENCIA.

4.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES



El plan de trabajo y los horarios del Oficial encargado de las Relaciones con los Participantes, se facilitará a todos los participantes en el transcurso de entrega de documentación y en el Tablón de Anuncios.

4.3. COLORES DE LOS PETOS DE LOS OFICIALES

Comisarios en Puestos:	Naranja
Personal en pista:	Amarillo
Relaciones con los participantes:	Verde
Comisarios Técnicos:	Azul
Prensa:	Gris

4.4. DISTINTIVOS EQUIPOS:

Pilotos = 1	Asistencia con licencia = 2	Acompañantes = 4
Placas vehículos = 1	Competidor = 1	

ART. 5.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

5.1. Serán admitidos a participar los vehículos definidos en el Art. 3 del Reglamento Deportivo del Trofeo 4x4 Iberian King 2021.

5.2. La prueba será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos

- 4x4 Iberian King 2021

ART. 6.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

6.1. Las solicitudes de inscripción se realizarán a través de la página web del Promotor, www.4x4iberianking.com

6.2. La fecha y hora límite de recepción de las inscripciones será 5 días antes del inicio de la prueba.

6.3. Solicitud de Inscripción y aceptación de condiciones.

El Competidor y el Conductor, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción declaran: haber leído y por tanto conocer las normas de la FIA, en especial el CDI, las de la RFE de A y las de este Reglamento Particular que rigen la presente prueba con sus correspondientes competiciones, con el compromiso de respetar y aceptar los derechos y obligaciones que comportan tanto por ellos mismos, como por todos y cada uno de los miembros de su equipo. Así mismo declaran bajo su exclusiva responsabilidad que los datos de la solicitud de inscripción cursada por correo, o por sistemas telemáticos o informáticos, son ciertos.



Igualmente, por el mero hecho de cursar la solicitud de Inscripción, por cualquiera de los medios indicados anteriormente, los competidores y pilotos declaran y aceptan expresamente:

- Que el deporte del automovilismo es una actividad de alto riesgo.
- Que participa en el 4x4 Iberian King 2021 bajo su única y exclusiva responsabilidad.
- Que asume todos los riesgos y daños que puedan recibir, causados de cualquier forma o por cualquier motivo, que se deriven de su participación en la prueba denominada 4x4 Iberian King 2021.
- Que no reclamará ni hará responsable a la Entidad Organizadora, ni a los Organizadores, ni a los oficiales, ni a la RFE de A, ni a los colaboradores con todos ellos, de cualquier daño o lesión ocurrido durante la participación en la prueba.
- Que excluye de toda responsabilidad y renuncia a formular reclamación alguna contra las Entidades y personas enumeradas en el punto anterior.
- Que respetará las decisiones de los Oficiales de la prueba. En todo caso podrá ejercer el derecho a reclamación y apelación previsto en el CDI.

ART. 7.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

7.1. Todas las inscripciones se deberán hacer con el Boletín facilitado por el Organizador. Cualquier omisión o falsa indicación, tanto de los participantes como de los vehículos, podrán llevar hasta la no autorización a tomar la salida del equipo.

7.2. Antes del comienzo de la Verificaciones y por causas justificadas de fuerza mayor, el concursante podrá solicitar por escrito, el cambio de copiloto. También puede ser solicitado el cambio de vehículo, pero siempre dentro del mismo grupo en el que figuraba inscrito (si los hubiese).

7.3. Cada piloto y copiloto sólo podrán inscribirse en un vehículo.

7.4. Los boletines de inscripción deberán ser remitidos al Organizador hasta SEIS días antes de la celebración de la Prueba, acompañados imprescindiblemente de los derechos de inscripción.

7.5. Los Derechos de Inscripción se fijan en:

Grupo A : Extremos	500 €
Grupo B : Modificados	400 €
Grupo C : Serie, UTV	300 €

7.6. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada del justificante de los derechos de inscripción y deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

7.7. Los derechos de inscripción tendrán que ingresarse en la Cuenta Corriente de:

Titularidad: Torrox Extremo 4x4
Número: **ES67 2103 0205 9100 3002 6055**

7.8. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- . A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada
- . En caso de cancelación de la prueba.

Art. 8.- SEGURIDAD

8.1. La prueba se desarrollará sobre un circuito cerrado al tráfico por la organización mediante vallas y cintas en todos los posibles caminos u otros lugares que fuesen posibles la entrada de cualquier vehículo. Todos los caminos serán controlados por Comisarios de la organización debidamente identificados y comunicados con Dirección de Carrera. El personal nombrado por la organización evitará el acceso del público al interior del recorrido señalizado para los vehículos, cuando éstos deban circular en zonas delimitadas.

8.2. Habrá un mínimo de DOS ambulancias, un plan de actuación y evacuación en caso de accidente, así como una señalización específica de los accesos, puertas de salida y ubicación de los servicios médicos. Deberá constar el Hospital alertado en caso de evacuación de urgencia.



8.3. Tanto el piloto como el copiloto están obligados a usar durante la prueba, ropa ignífuga, botas, guantes y cascos homologados. Un sistema FHR (HANS) o equivalente con homologación en vigor. El incumplimiento de este artículo podrá llevar la descalificación del equipo.

8.4. La puesta en marcha del vehículo nunca podrá realizarse sin que los cinturones de seguridad de todos los ocupantes estén debidamente abrochados. El incumplimiento de este artículo podrá llevar a la descalificación del equipo.

Art. 9.- CARNET DE CONTROL

9.1. A cada equipo se le entregará, a la terminación del Briefing, el Carnet de Control, que deberá conservar durante toda la prueba y devolverlo a los organizadores a la llegada. El falseamiento, pérdida o la no presentación de éste, entrañará la exclusión de la prueba.

9.2. En caso de abandono por avería o por cualquier otra causa, los participantes deberán entregar el Carnet de Control al Director de Carrera o a cualquier Comisario de la Prueba y expresar la voluntad de retirarse voluntariamente de la Prueba.

Art. 10.- CONTROL DE PASO

10.1. El Organizador podrá, en función del trazado del circuito y de la longitud del mismo, establecer un número determinado de Controles de Paso, cuyo número y ubicación se especifica en Anexo al Presente Reglamento Particular, y en los que será **OBLIGATORIO DETENERSE**, y donde el Oficial procederá a sellar, marcar o perforar, el Carnet de Ruta en la casilla correspondiente al Control de Paso en cuestión.

10.2. Los controles estarán debidamente señalizados y los vehículos participantes no podrán adelantar desde el momento en que se atraviésela primera señalización de aviso de Control de Paso.

10.3. Los participantes deberán aminorar la velocidad, hasta detenerse por completo en el Punto de Control instalado.

10.4. Cualquier infracción a los apartados anteriores, será susceptible de ser sancionada por el Colegio de Comisarios Deportivos.

ART. 11.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

11.1. VERIFICACIONES

11.1.1. A cada equipo se le asignará una hora de presentación a las verificaciones, la cual se le comunicará una vez haya cerrado la inscripción.

11.1.2. La entrega de documentación se realizará según el horario previsto, en la Oficina situada en el **Circuito**.

11.1.4. Las Verificaciones Técnicas se realizarán según el horario previsto en: **Circuito**.

11.1.5. Para las posibles Verificaciones Técnicas que se tengan que realizar y que se precise de lugares e instalaciones adecuadas, éstas se realizaran en: **Torrox**.

11.1.6. De existir verificaciones sobre el pesaje, estas se efectuarán en el acceso al paddock desde la pista.

11.1.7. Todos los participantes deberán presentarse a la entrega de documentación, verificaciones administrativas y verificaciones técnicas a la hora prevista en el Programa Horario. A cada equipo se le asignará una hora de presentación a las verificaciones, la cual se les comunicará una vez se haya cerrado la inscripción.

11.1.8. Todo concursante que se presente con retraso superior a 30 minutos a las verificaciones por causas de fuerza mayor (*así entendidas por los Comisarios Deportivos y siempre que el participante haya podido justificar plenamente la existencia de dicha causa*), podrá verificar, según determinen los Comisarios Deportivos, hasta como mínimo una hora antes del comienzo del Briefing.

11.1.9. Después de las verificaciones y antes del inicio de la prueba, el Director de Carrera deberá efectuar un Briefing a los pilotos y copilotos admitidos a tomar la salida, para comunicarles las



incidencias de la prueba y atender a todas las preguntas que los equipos puedan formular. El lugar y la hora del Briefing vendrán indicados en el Programa Horario. La asistencia al Briefing por al menos uno de los componentes del equipo, es obligatoria.

11.1.10. La prueba tiene una hora de inicio y una hora de finalización, debiendo todos los participantes realizar todo el recorrido obligatoriamente en ese tiempo.

11.1.11. Los Oficiales de la prueba podrán, por razones de seguridad o fuerza mayor, modificar o suprimir una parte del recorrido. Este extremo será comunicado lo antes posible a todos los participantes.

11.1.12. La prueba se desarrollará según lo descrito en el Reglamento Deportivo del Trofeo 4x4 Iberian King 2020.

11.2. VUELTAS Y CLASIFICACIONES

11.2.1. La prueba se desarrollará según lo descrito en el Reglamento Deportivo del Trofeo 4x4 Iberian King 2020.

El número de vueltas / duración de las series de calificación, mangas clasificatorias o finales, será de:

ACTIVIDAD		DURACIÓN	RECORRIDO
JUEVES			
Prólogo		2 HORAS	1 KM
VIERNES			
Manga 1	GRUPO A	3 HORAS	11 KM
Manga 2	GRUPO B	3 HORAS	11 KM
Manga 3	GRUPO C	2 HORAS	11 KM
SABADO			
Manga 4	GRUPO A	2 HORAS	11 KM
Manga 5	GRUPO B	2 HORAS	11 KM
Manga 6	GRUPO C	2 HORAS	11 KM

11.2.2. El sistema empleado para la elaboración de las clasificaciones será:

- Con programa informático homologado por la R.F.E. de A.

11.2.3. El Organizar podrá, en función del trazado del circuito y de la longitud del mismo, establecer un número determinado de Controles de Paso, cuyo número y ubicación se especifica en Anexo al Presente Reglamento Particular, y en los que será OBLIGATORIO DETENERSE, y donde el Oficial procederá a sellar, marcar o perforar, el Carnet de Ruta en la casilla correspondiente al Control de Paso en cuestión.

11.2.4 Los controles estarán debidamente señalizados y los vehículos participantes no podrán adelantar desde el momento en que se atravesase la primera señalización de aviso de Control de Paso.

11.2.5 Los participantes deberán aminorar la velocidad, hasta detenerse por completo en el Punto de Control instalado.

11.2.6 Cualquier infracción a los apartados anteriores, será susceptible de ser sancionada por el Colegio de Comisarios Deportivos.

11.3. Por razones de seguridad y en aplicación del Art. 13 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España de la RFE de A, queda prohibido el uso de vehículos (con motor o sin el –ejemplo: turismos, quads, motos, mini-motos, patines, etc.) que no sean autorizados específicamente para ello, mediante la correspondiente acreditación, en el parque de trabajo y en las zonas de público.

11.4. Por motivos de seguridad no se permite la entrada en este recinto con animales domésticos, bebidas alcohólicas, armas, u otros objetos que puedan usarse como tales; latas, botellas de vidrio, bengalas, fuegos de artificio o artefactos peligrosos para la integridad física de las personas, ni exhibir pancartas, símbolos, emblemas o leyendas que impliquen incitación a la violencia. Tampoco se permitirá la entrada a quienes puedan estar bajo los efectos de bebidas alcohólicas, estupefacientes, psicotrópicos o sustancias análogas.

Art. 12.- PARQUE CERRADO



12.1. Cuando el organizador efectúe la entrega de documentación y las verificaciones técnicas el día anterior a la carrera, deberá prever un espacio de Parque Cerrado y vigilado que acabará desde que se terminen las verificaciones hasta el momento de iniciar la carrera. Si este Parque no está en el mismo circuito, se convocarán los vehículos hasta allí donde estén situadas las zonas.

12.2. Los vehículos entrarán también en situación de Parque Cerrado al final de la prueba y con las condiciones que establecen las Prescripciones Comunes para todos los Trofeos.

12.3. El personal de seguridad nombrado por la Organización evitará el acceso del público al interior del recorrido señalizado para los vehículos, cuando éstos deban circular en zonas delimitadas.

Art. 13.- NÚMERO DE COMPETICIÓN

13.1. Cada participante designará su propio número de competición. Estos números no podrán ser coincidentes con los de otros participantes y el criterio de aceptación o negación será atribuido por el orden de inscripción dentro del Trofeo.

13.2. El número respectivo a cada participante deberá figurar en forma visible en la parte anterior, posterior y en cada uno de los laterales del vehículo. Cualquier otro número susceptible de crear confusión estará prohibido. Los participantes serán responsables de la limpieza de los números durante las competiciones, con el fin de que sean visibles en todo momento.

13.3. La pérdida de un número de competición, podrá llegar hasta la descalificación si no se puede identificar bien el vehículo, y siempre a criterio de los Comisarios Deportivos, previo informe del Jefe de Cronometraje.

13.4. Los números de competición se colocarán en cuatro posiciones, dos laterales, uno delantero y otro trasero, su tamaño mínimo será de 30 x 30 cm y los números tendrán una altura mínima de 20 cm. Los dorsales tendrán un mínimo de 2 números, se utilizará la tipografía "Arial Bold" y los colores de referencia serán, para el Grupo A, fondo blanco y números negros; para el Grupo B, fondo naranja (RGB: R-255, G-167, B-107) y números negros y para el Grupo C, fondo azul (RGB: R-0, G-216, B-255) y números negros.



Grupo A



Grupo B



Grupo C

Art. 14.- SEGUROS

14.1. Será de aplicación lo especificado en las Prescripciones Comunes del Trofeo.

14.2. En caso de accidente, el concursante o su representante deberá comunicarlo por escrito al Director de Carrera con la mayor rapidez posible. En dicha declaración se harán constar las circunstancias del accidente, así como los nombres y direcciones de los testigos.

14.3. Independientemente de este seguro de responsabilidad civil, los concursantes y pilotos quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia los seguros individuales que estimen oportunos.

14.4. Los concursantes, en caso de accidente, excluyen de toda responsabilidad a los organizadores de las competiciones, y renuncian a formular reclamaciones contra los mismos.

Art. 15.- CLASIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS

15.1. En cada Prueba se establecerá una Clasificación General para todos los vehículos participantes a la misma. En la misma Clasificación General vendrán especificados los puestos conseguidos por cada participante dentro de su Grupo, (si los hubiese).



Art. 16.- PENALIZACIONES

- RECIBIR AYUDA EXTERIOR	DESCALIFICACIÓN
- REBASAR LOS 20 K/H. EN PARQUE DE TRABAJO	30 MINUTOS
- ACORTAR LA RUTA O DESVIARSE DE LA MISMA	DESCALIFICACIÓN
- PERDER O MODIFICAR EL CARNET DE RUTA	30 MINUTOS
- NO CEDER EL PASO A OTRO VEHICULO MAS RÁPIDO	30 MINUTOS
- NO LLEVAR LOS CINTURONES DE SEGURIDAD CORRECTAMENTE ABROCHADOS EN TODO MOMENTO MIENTRAS CIRCULA	DESCALIFICACIÓN
- NO LLEVAR CORRECTAMENTE ABROCHADAS LAS REDES DE SEGURIDAD DE AMBAS VENTANILLAS	DESCALIFICACIÓN
- GOLPES ABUSIVOS A OTROS VEHÍCULOS	DESCALIFICACIÓN
- CONDUCTA ANTIDEPORTIVA	DESCALIFICACIÓN
- DEJAR BASURA EN ZONAS DE TRABAJO	500 €
- PRESENTARSE DENTRO DE LA MEDIA HORA SIGUIENTE AL CIERRE DE LAS VERIFICACIONES	100 €
- PRESENTARSE PASADOS MÁS DE 30 MIN. DESPUÉS DEL CIERRE DE LAS VERIFICACIONES	250 €
- NO ASISTENCIA AL BRIEFING POR PARTE DEL PILOTO Y COPILOTO	300 €

Art. 17.- PREMIOS Y TROFEOS

Los Trofeos se entregarán a los **CINCO** primeros Clasificados de cada Categoría (Piloto y Copiloto)

CATEGORIA "A" (LIBRES)

CATEGORIA "B" (MODIFICADOS)

CATEGORIA "C" (SERIE/UTV)



1^{er} Clasificado: Trofeo a piloto y copiloto
2^o Clasificado: Trofeo a piloto y copiloto
3^{er} Clasificado: Trofeo a piloto y copiloto
4^o Clasificado: Trofeo a piloto y copiloto
5^o Clasificado: Trofeo a piloto y copiloto

1^{er} Clasificado: Trofeo a piloto y copiloto
2^o Clasificado: Trofeo a piloto y copiloto
3^{er} Clasificado: Trofeo a piloto y copiloto
4^o Clasificado: Trofeo a piloto y copiloto
5^o Clasificado: Trofeo a piloto y copiloto

1^{er} Clasificado: Trofeo a piloto y copiloto
2^o Clasificado: Trofeo a piloto y copiloto
3^{er} Clasificado: Trofeo a piloto y copiloto
4^o Clasificado: Trofeo a piloto y copiloto
5^o Clasificado: Trofeo a piloto y copiloto

Los Premios en metálico se entregarán a los **TRES** primeros Clasificados de cada Categoría (Equipo)

CATEGORIA "A" (EXTREMOS)

1^{er} Clasificado: 1500 €
2^o Clasificado: 1000 €
3^{er} Clasificado: 500 €

CATEGORIA "B" (MODIFICADOS)

1^{er} Clasificado: 800 €
2^o Clasificado: 400 €
3^{er} Clasificado: 200 €

CATEGORIA "C" (UTV)

1^{er} Clasificado: 800 €
2^o Clasificado: 400 €
3^{er} Clasificado: 200 €

Se hará entrega de medallas a todos aquellos participantes que finalicen la prueba.

Para recibir el Premio (*tanto en metálico como el trofeo*) será indispensable la presencia en la ceremonia de Entrega de Premios y Trofeos, del piloto o de su representante. En caso contrario, se entiende que se renuncia a ellos, quedando en propiedad de la Organización.

Art. 18.- VARIOS

18.1. Durante el transcurso de la Prueba, la hora oficial será la facilitada por la información horaria del GPS de la prueba.

18.2. Está previsto un único Parque de Asistencia. Cualquier vehículo que no disponga de la pertinente acreditación **NO PODRÁ ACEDER** al Parque de Asistencia.

18.3. De conformidad con lo estipulado en el Reglamento Deportivo del Trofeo, será obligatoria para todos los equipos inscritos, la utilización del sistema GPS establecido por el Organizador.

Art. 19.- LOCALIZACIÓN E INSTALACIONES Y PLANO DE LA PRUEBA

A.- Accesos al circuito.

B.- Planos de las instalaciones del circuito en general.

C.- Acceso a las verificaciones.

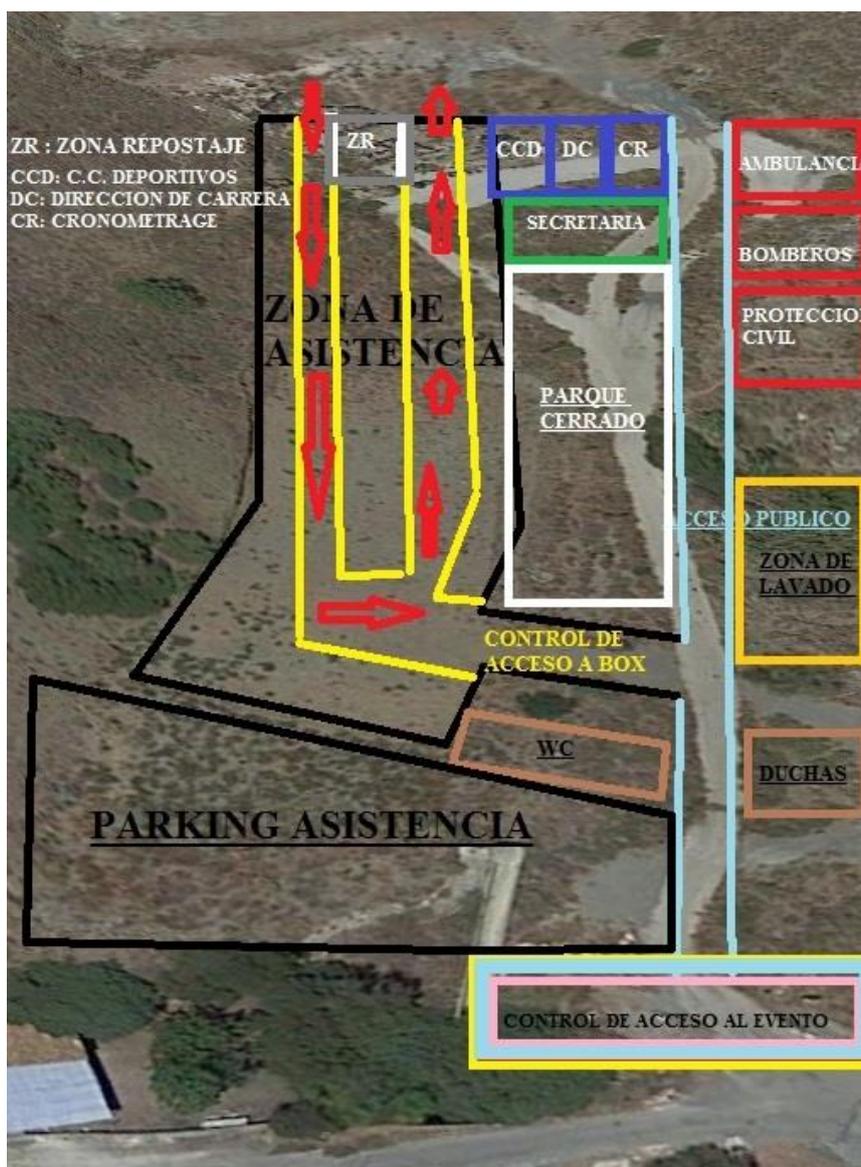
A.- Acceso al circuito.

<https://www.google.es/maps/@36.7384958,-3.9269507,299m/data=!3m1!1e3?hl=es>



B.- Planos de las instalaciones del circuito en general.

Verificaciones administrativas y técnicas	Recinto de la prueba Administrativas SECTOR 0 Técnicas SECTOR 1
Briefing a los participantes por parte del director de carrera y sorteo del orden de salida	Recinto de la prueba SECTOR 2
Ceremonia de entrega de premios y trofeos	Recinto de la prueba SECTOR 5



PC – PARQUE CERRADO
DC – DIRECCIÓN DE CARRERA

Salida primer participante en la prueba prólogo	Recinto de la prueba
---	-----------------------------



	SECTOR 3
--	----------

CARRERA	Recinto de la prueba SECTOR
---------	--------------------------------

C.- Acceso a las verificaciones. PLANO CIRCUITO Y ACCESO A CIRCUITO



PROTOCOLO COVID-19

ANEXO 1 DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO POR LOS PARTICIPANTES Y ASISTENTES

- ANEXO 1 (A TRAVES DEL FORMULARIO WEB – 72 HORAS ANTES DE LA PRUEBA EN EL SIGUIENTE ENLACE)

<https://www.faa.net/formulario-registro-covid-19>

